

## (In)Movilidad humana en México en contextos de vulnerabilidad, crisis regionales y políticas de cierre de fronteras\*

Adriana González Arias

ITESO

adri@iteso.mx

ORCID: 0000-0001-8255-0142

Olga Aikin Araluce

ITESO

oaikin@iteso.mx

ORCID: 0000-0002-1852-2339

González, A & Aikin, O. (2023). (In)Movilidad humana en México en contextos de vulnerabilidad, crisis regionales y políticas de cierre de fronteras. *Análisis Plural*, (3).



### RESUMEN:

El presente trabajo describe una serie de tendencias que caracterizan el contexto migratorio actual en México. Temas como la mayor diversidad de perfiles migratorios, el incremento de las violencias contra los migrantes, el estancamiento casi indefinido de grandes poblaciones en ciertos puntos geográficos y su vulnerabilidad incrementada, junto con la falta de acceso a derechos básicos, hacen de nuestro país un espacio de crisis humanitaria

### ABSTRACT:

This paper describes some trends that characterize Mexico's current migratory context. Issues such as new migratory profiles, increase in violence against migrants, indefinite stagnation of big populations in certain geographical areas, increased vulnerability, as well as lack of access to basic rights, end up in a situation of humanitarian crisis that Mexican authorities can't manage properly. Mexico's geopolitical position

\*El artículo se ha realizado con la colaboración de las estudiantes de Relaciones Internacionales del ITESO Paula Sainz Parada y Trisia Alamanzor Ferrera, quienes han estado involucradas en el proceso de búsqueda de información y síntesis de esta.

que las autoridades no logran gestionar. La posición geopolítica del país, idónea para el tránsito humano procedente de varias regiones en crisis profundas, junto con la presión política que en materia migratoria viene ejerciendo Estados Unidos, son algunos de los factores que complejizan la migración en México, la cual ha ido cambiando drásticamente en los últimos diez años.

**Palabras clave:**

Movilidad humana, cierre de fronteras, migración en México, vulnerabilidad, incapacidad de tránsito

—ideal for attracting thousands of migrants coming from different regions in deep crisis—, together with the political pressure the United States increasingly exerts on the country in migratory matters, are some of the factors that make migration a deeply complex issue, one that has changed dramatically in the last ten years.

**Keywords:**

Human mobility, border closure, migration in Mexico, vulnerability, transit disability

**Introducción<sup>1</sup>**

En poco más de diez años México ha pasado de ser un país expulsor de migrantes hacia Estados Unidos (E.U.) a otro con una movilidad humana altamente vulnerable, en la que el incremento en la afluencia y complejidad de perfiles, la incapacidad de gestión gubernamental, la violencia y las crisis migratorias son la norma. Con un posicionamiento geopolítico idóneo para fungir como Estado tapón de flujos que transitan hacia el norte, México no

---

<sup>1</sup> Este trabajo es un producto derivado del proyecto *Movilidad Humana por la Ruta centro-norte del occidente de México: vulnerabilidades, alternativas y políticas públicas*, coordinado desde el ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara. Para mayor información del proyecto de investigación se puede consultar el sitio <https://transformaciones.iteso.mx/proyectos/movilidad-humana/>

solo es receptor de múltiples nacionalidades (haitiana, centroamericanas, cubana, venezolana, africanas, entre otras) que quedan atrapadas en zonas fronterizas y del interior, sino también de deportados mexicanos altamente desarraigados en una sociedad que les es ajena. Asimismo, presenta un número de personas desplazadas internamente sin precedentes que transitan hacia la frontera norte en búsqueda de refugio y que huyen predominantemente de zonas rurales en donde la violencia del narcotráfico es rampante. Si antes hablábamos de migración de tránsito, ahora la complejidad nos obliga a utilizar el término de movilidad humana con el objeto de captar todos los grupos que intervienen en los procesos de migración interna o internacional, los cuales se desplazan por una gran diversidad de causas.<sup>2</sup>

Todo este conjunto heterogéneo de diversidades hace de este contexto migratorio algo difícil de caracterizar y comprender, en el que México es el destino forzoso para miles de personas altamente vulnerables que están en una dinámica de movimiento/atrapamiento con destino incierto. La conflictividad y la violencia también caracterizan el contexto migratorio. México presenta dos fronteras altamente conflictivas, la norte y la sur y, entremedias, un territorio plagado de grupos depredadores que extorsionan, violentan, secuestran e incluso desaparecen o asesinan a estas personas en desplazamiento.

Este artículo pretende dar una panorámica de la complejidad de estos escenarios y las transformaciones que ha habido en los últimos diez años en procesos y contextos de movilidad humana en México. El texto se construye en tres apartados, el primero presenta datos de forma comparativa (de 2013 a 2022) con los que se entretejen algunas tendencias. El segundo alude a ciertos contextos regionales que han generado la migración de muchas personas, así como las

<sup>2</sup> Según Gandini, Prieto Rosas y Lozano-Asencio (2019), “México es un país netamente expulsor y de tránsito, y solo muy recientemente ha ganado lugar como receptor de la población latinoamericana, de origen cubano, haitiano y venezolano. Su marco normativo es muy favorable a la migración solicitante de protección internacional, pues aplica la definición ampliada de refugio consagrada en la Declaración de Cartagena, pero a pesar de ello los procesos de solicitud y resolución del estatus de refugiado parecen estar dominados por la casuística” (p. 116).

consecuencias que han tenido las prácticas de externalización de fronteras de E.U. hacia México en combinación con la gestión de la crisis pandémica por el covid-19. El tercer y último apartado es la conclusión, la cual analiza cómo, a consecuencia de lo anterior, se produce un estancamiento migratorio en el país cruzado por la violencia y condiciones de alta vulnerabilidad.

### Contexto migratorio actual

Varias estadísticas dan cuenta de la coyuntura migratoria actual, caracterizada por un incremento en la migración indocumentada, nuevos perfiles de arribo, aumento en las solicitudes de asilo y miles de mexicanos que deambulan por su propio territorio en situación de desamparo y desarraigo. A continuación, presentamos una serie de datos cuantitativos que reflejan la movilidad humana en México con una comparativa de los últimos 10 años. Esto se entreteje a partir de una serie de tendencias que nos ha parecido importante remarcar.

Uno de los grupos más visibles en los últimos años, por diversas razones, ha sido el de personas indocumentadas que pasan por el país. Por lo que podemos observar en el cuadro 1, las cifras de personas extranjeras detenidas por las autoridades entre 2013 y 2021 se han duplicado.

*Cuadro 1. Extranjeros presentados ante autoridades mexicanas totales*

2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Feb-22
86,298	127,149	198,141	186,216	93,846	131,445	182,940	82,379	307,679	172,516

*Fuente:* Elaboración a partir de la información de los Boletines Anuales de Estadística Migratoria, apartado “Extranjeros Presentados y Devueltos” de la Unidad de Política Migratoria del INM, 2013-feb. 2022.

Las nacionalidades con más número de detenciones entre esas fechas son la hondureña, seguida de la guatemalteca y la salvadoreña (véase cuadro 2). El volumen de centroamericanos es el más extenso y ha seguido creciendo desde 2013. Sin embargo, las nacionalidades con mayor índice de crecimiento son la haitiana, cuyas detenciones se incrementaron en los últimos nueve años en 99.83%, seguida de la venezolana (96.7%) y la cubana (77%), (véase cuadro 2).

Cuadro 2. Extranjeros presentados ante las autoridades mexicanas, por nacionalidad

<b>Año/ Lugar de origen</b>	<b>El Salvador</b>	<b>Guatemala</b>	<b>Honduras</b>	<b>Cuba</b>	<b>Haití</b>	<b>Venezuela</b>	<b>Continente Africano (Total global)</b>	<b>Total anual</b>
<b>2013</b>	14,610	31,188	34,110	1,366	28	85	545	<b>86,298</b>
<b>2014</b>	23,131	47,794	47,521	2,097	60	93	785	<b>127,149</b>
<b>2015</b>	35,390	83,745	58,814	9,623	77	127	2,078	<b>198,141</b>
<b>2016</b>	33,531	62,278	54,226	4,338	17,078	126	3,910	<b>186,216</b>
<b>2017</b>	12,074	36,337	31,349	828	1,190	190	2,178	<b>93,846</b>
<b>2018</b>	13,325	45,607	56,076	492	448	288	2,791	<b>131,445</b>
<b>2019</b>	21,494	52,412	78,232	7,105	3,891	452	7,065	<b>182,940</b>
<b>2020</b>	8,179	31,479	35,741	1,179	1,411	183	590	<b>82,379</b>
<b>2021</b>	14,297	53,196	76,185	6,141	13,606	2,552	1,584	<b>167,561</b>
<b>Jun-22</b>	13,462	38,660	38,576	23,526	1,485	12,234	1,975	<b>172 516</b>

Fuente: Elaboración a partir de la información de los Boletines Anuales de Estadística Migratoria, apartado “Extranjeros Presentados y Devueltos” cuadro 3.1.1, “Eventos de extranjeros presentados ante la autoridad migratoria mexicana, según continente y país de nacionalidad”, de la Unidad de Política Migratoria del INM, 2013-feb. 2022.

Según datos del gobierno mexicano, entre 2013 y 2021 en México se han incrementado las solicitudes de asilo en 98.9%.<sup>3</sup> En el cuadro 3 se observa que en 2013 casi 70% de las solicitudes provenían de personas centroamericanas (en donde los hondureños encabezaban el mayor número de peticiones). Sin embargo, para 2021 este porcentaje baja a 35% y los haitianos representan casi 40% de total de peticiones, seguidos de los cubanos (6.3%) y los venezolanos (4.7%).

Además, llama la atención que los venezolanos, para 2021, son el grupo con mayor tasa de aprobación en las solicitudes de protección internacional (98%), siendo que los haitianos, teniendo tan elevado nivel de peticiones, solo obtuvieron una tasa de aprobación de 20% (Morley *et al.*, 2021, p. 66).<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Boletín Estadístico de solicitantes de Refugio, Segob, obtenido en [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/684996/Cierre\\_Noviembre-2021\\_\\_1-Diciembre-2021\\_.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/684996/Cierre_Noviembre-2021__1-Diciembre-2021_.pdf).

<sup>4</sup> Los reportes de Priya Morley *et al.* (2021) y los artículos de Priya Morley (2021a y 2021b)

Cuadro 3. Solicitudes y resoluciones de la condición de refugiado, por nacionalidades

	<b>País de nacionalidad</b>	<b>Refugio</b>	<b>Protección complementaria</b>	<b>Negativo</b>	<b>Total solicitudes</b>	<b>Porcentaje que representa esa nacionalidad en el total de solicitudes</b>
<b>2013</b>	El Salvador	97	1	134	309	23.84%
	Guatemala	6	1	23	47	3.63%
	Honduras	110	26	232	530	40.90%
	Cuba	3	0	36	98	7.56%
	Haití	1	0	8	14	1.08%
	Venezuela	1	0	0	1	0.08%
	África (continente)	26	2	38	79	6.10%
	<b>Total anual</b>	<b>280</b>	<b>33</b>	<b>533</b>	<b>1,296</b>	

	<b>País de nacionalidad</b>	<b>Refugio</b>	<b>Protección complementaria</b>	<b>Negativo</b>	<b>Total solicitudes</b>	<b>Porcentaje que representa esa nacionalidad en el total de solicitudes</b>
<b>2021</b>	El Salvador	3,041	0	535	5,969	4.58%
	Guatemala				4,127	3.17%
	Honduras	14,963	4	2,742	36,158	27.76%
	Cuba	1,773	2	782	8,282	6.36%
	Haití	1,264	658	3,610	51,153	39.27%
	Venezuela	3,869	1	120	6,159	4.73%
	África (continente)					
	<b>Total anual</b>	<b>27,358</b>	<b>847</b>	<b>9,896</b>	<b>130,256</b>	

Fuente: Elaboración a partir de los datos del Boletín Estadístico Anual de Solicitantes de Refugio en México de la UPM de Segob (2021), de los años 2013–2017, y datos del Boletín Estadístico de Comar 2018–2022.

Las personas devueltas a México se han mantenido en los últimos 10 años. Sin embargo, los datos que refleja el cuadro 4 son resultado de la contabilización de las deportaciones hacia el interior de México por vía aérea, la cual representa solo 19.96%, ya que la mayoría de estos eventos —80%— ocurren a través de los puentes fronterizos (INM, 2021).

explican las dificultades de los haitianos para acceder a los procedimientos de la Comar, en los que las barreras lingüísticas y la falta de conocimiento de su contexto político y social, por parte de la institución, entorpecen su acceso a protección.

Cuadro 4. Personas mexicanas repatriadas por autoridades de Estados Unidos, totales

2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Mayo-22
332,865	243,196	207,398	219,905	167,064	203,669	211,241	184,402	225,955	112,298

Fuente: Elaboración con datos de los Boletines Estadísticos de la UPM, registro e identidad de personas, Segob, con base en información registrada en los puntos oficiales de repatriación del INM (2013-2022).

Como consecuencia de las propias crisis internas que vive México, otro grupo de movimiento humano que deambula por el país y que está en crecimiento es el de personas desplazadas internamente, problema que también se observa a escala global.<sup>5</sup> Según los registros de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), iniciados en 2016, para 2020 hubo una suma acumulada de 356,792 personas desplazadas y para 2021 se registraron 28,867 nuevas personas desplazadas, lo que representa casi el triple de lo reportado en el año anterior (véase cuadro 5). Igualmente es interesante remarcar que 90% de los desplazamientos ocurren en contextos rurales, y es la población indígena la que más representan a este grupo, con 41% del total de desplazados (CMDPDH, 2020).

Cuadro 5. Personas mexicanas desplazadas internamente, totales

Año	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de personas desplazadas	22,110	20,390	11,491	8,664	9,741	+28,000
379,000 son las personas desplazadas internamente en México, en el registro histórico acumulativo (2016-2020)						

Fuente: Elaboración con base en los datos de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH, 2020).

Con estos datos es claro que México es territorio de tránsito y llegada de diversos grupos migratorios, internacionales y nacionales, que en los últimos 10 años se han visto intensificados por diversas causas y tensiones que se pueden analizar desde los contextos de los lugares de origen o destino, lo que nos lleva a analizar cómo las políticas migratorias vulneran la dignidad humana de quienes se ven obligados a migrar.

<sup>5</sup> Como señala el reporte del Centro de Monitoreo de Desplazamiento Interno del Consejo Noruego para los Refugiados (IDMC, por sus siglas en inglés), para finales del año 2020, con todo y pandemia, el total de personas que viven en situación de desplazamiento interno a escala global ha alcanzado una cifra récord de 55 millones (GRID, 2021). Asimismo, el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) señala en sus estadísticas que para finales del año 2021 se alcanzó la cifra nunca antes vista de 100 millones de personas a escala global en situación de desplazamiento forzoso (ACNUR, 2022).

## **Crisis regionales, externalización de fronteras y pandemia**

Muchos de los grupos que vemos en México son migraciones forzadas causadas por colapsos ambientales, sociales, políticos y económicos o procesos irreversibles de degradación, como el cambio climático (Colef & CNDH, 2019). Son migraciones de alta vulnerabilidad producto de crisis en países o regiones enteras como la zona del Caribe, Centroamérica, Venezuela o el África subsahariana, todas atravesadas por altos índices de violencia. Dada su posición geopolítica, México absorbe el impacto de estas situaciones, pero a su vez es incapaz de gestionarlo internamente y en relación con otros países implicados en los procesos migratorios. Si bien las crisis mencionadas resultan clave para entender parte del contexto migratorio mexicano, también gran parte de esta situación se deriva de las políticas migratorias de cierre de fronteras implementadas por E.U. y México; igualmente, la crisis sanitaria mundial provocada por el covid-19 ha agravado las condiciones ya existentes y aumentado la vulnerabilidad de muchos de los migrantes (Aikin & González-Arias, 2022; González-Arias & Aikin, 2021).

Podemos reconocer la diversidad de nacionalidades que observamos en movilidad humana en México desde las siguientes crisis y causas de migración.

- La presencia de africanos se puede explicar por una mayor peligrosidad en las rutas hacia Europa, y especialmente el paso por lugares como Libia y el Mediterráneo, fruto de los mayores obstáculos presentados por la Unión Europea y de su política de externalización de fronteras. La ruta panamericana parece una opción para algunos de estos migrantes. Las causas de migración varían dependiendo del país de origen, pero a menudo responden a una combinación de factores como la pobreza, violación de derechos humanos por parte de gobiernos y otros grupos, guerras civiles y múltiples violencias (lo que incluye la sexual y de género).
- La migración de haitianos hacia Latinoamérica (especialmente a

Brasil y Chile) comenzó especialmente después del terremoto del año 2010 en un momento en el que fueron bienvenidos en esos países en el contexto de coyunturas políticas y económicas favorables. Sin embargo, con la llegada de gobiernos conservadores al poder en Chile y Brasil a partir del año 2016, acompañado por políticas restrictivas contra estos grupos, además de discursos y prácticas racialmente discriminatorias, estas personas comienzan sus trayectos de migración hacia E.U., y México se convierte en país de tránsito, del que la salida se ha vuelto complicada por el cierre de la frontera.

- La llegada de venezolanos ha ocurrido a partir del colapso político, económico y social de su país, especialmente acelerado a partir del año 2015. Para el año 2022 la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela<sup>6</sup> registró 7.1 millones de venezolanos refugiados y migrantes en el mundo, de los cuales 5.9 millones transitan o se establecen en Latinoamérica. En México, los venezolanos ocuparon el segundo sitio de solicitudes de la condición de refugiados en 2018.

- La presencia de cubanos en México se ha multiplicado por cinco o seis en los últimos 10 años documentados (véase cuadro 2). Hemos logrado identificar tres razones principales por las cuales México es utilizado como país en tránsito por esta población con la intención de cruzar a E.U. (Cordero & Jara, 2021). La primera hace referencia al flujo tradicional que sale de Cuba por la crisis —ya histórica— política y económica; la segunda radica en que en 2013 se aplica el decreto de Ley por el cual los cubanos pueden tener un pasaporte de entrada y salida de su país y logran la igualdad de condiciones que los nacionales de otros países, y la tercera razón se ubica a partir de 2017, cuando Estados Unidos elimina el derecho de admisión y residencia que tenían los cubanos en ese país, con la política de “pies secos y pies mojados”. Sin embargo, con la política de cierre de fronteras los cubanos se quedan en México como país de destino temporal, a la espera del trámite de asilo en E.U.

---

<sup>6</sup> La plataforma se puede visitar en <https://www.r4v.info/es/refugiadosymigrantes>

▪El flujo de centroamericanos indocumentados que utilizan el territorio mexicano como tránsito es histórico por la cercanía y las posibilidades de cruce clandestino por la frontera del sur. Las causas de migración son preexistentes desde hace más de 10 años, como lo vemos referido por diversos autores (Casillas, 2008; Amnistía Internacional, 2010; Rivas, 2011; González-Arias & Aikin, 2015<sup>7</sup>). No es poca cosa decir que las cifras se han duplicado en los años documentados en este artículo (véase cuadro 2). Esto nos indica que las causas de expulsión siguen y crecen, como la violencia y la falta de trabajos bien remunerados de origen. Vemos, también, que se han creado factores de atracción con raíces más firmes, pues se observan mayores redes de familiares en E.U. que apoyan para que se realicen estos trayectos migratorios por México de manera indocumentada.

Observamos la externalización de fronteras por dos hechos que han marcado las políticas migratorias de corte duro en años recientes. El primero se da a finales de septiembre de 2018 con las caravanas migrantes provenientes de Centroamérica, ante las cuales el entonces presidente Donald Trump amenazó con la subida de aranceles a las exportaciones mexicanas si no se detenía el paso de personas indocumentadas. La presión del gobierno de Trump a México comprendía la firma de un acuerdo de Tercer País Seguro para que se redujera el paso de migrantes en 90 días. México no aceptó, aunque sí firmó el Protocolo para la Protección de Migrante, conocido como el Programa “Quédate en México”. Esto detuvo a miles de personas en la frontera norte en espera de sus procesos de asilo pendientes en E.U. (González-Arias y Sainz, 2021). En ese mismo contexto se desplegaron 24 mil elementos de la Guardia Nacional; 10 mil hacia la frontera sur y 14 mil hacia la frontera norte (Pellicer, 2020), con la consiguiente militarización de las fronteras.

---

<sup>7</sup>Estas referencias son un pequeño listado dentro de un conjunto diverso de autores y organizaciones de la sociedad civil organizada que se han dedicado a trabajar el problema de la migración indocumentada de centroamericanos por México.

---

El segundo hecho se da como consecuencia de la pandemia global de covid-19, a principios del año 2020, en la que, además del cierre de las fronteras, se aplica el Título 42 de la Ley de Servicios de Salud Pública en marzo de 2020 en Estados Unidos, el cual posibilita que las autoridades migratorias fronterizas de ese país expulsen a personas con un riesgo potencial de transmitir enfermedades en territorio estadounidense. Esto ocasionó que se realizaran expulsiones de manera arbitraria de millones de personas extranjeras en la frontera de México y E.U. entre el 2020 y abril de 2022 (Isacson, 2022).

### **Conclusiones en clave de tendencias que generan (in)movilidad humana**

En México confluyen cuatro grupos de personas migrantes que conforman un contexto de movilidad humana vulnerable: extranjeros indocumentados que transitan por el territorio mexicano; solicitantes y reconocidos de la condición de refugiados; mexicanos retornados —deportados— a México, y personas desplazadas internamente; en los últimos 10 años han crecido los flujos y la diversidad de estos. A su vez, cada grupo presenta una serie de historias y casos que caracterizan sus causas de migración, las cuales se ubican en contextos de crisis de Estados o regionales.

El endurecimiento de políticas migratorias, el cierre de fronteras, los acuerdos de E.U. con México y Centroamérica crean condiciones que vulneran a las personas que han tenido que huir de sus lugares de origen. Un ejemplo claro se observa en la frontera norte de México, donde numerosos reportes a nivel nacional e internacional han apuntado las circunstancias de riesgo que padecen los migrantes y aspirantes a asilo a raíz de las políticas migratorias de externalización de fronteras instrumentadas por E.U. El reporte de Human Rights Watch (2021) critica el programa “Quédate en México” puesto en marcha por el gobierno de Trump en 2019, el cual estacionó a

más de 69 mil aspirantes a asilo en ciudades peligrosas de la frontera, en donde estas personas son perseguidas y violentadas por mafias y otros grupos, incluidos policías, ciudadanos y oficiales de migración. Asimismo, el reporte de Human Rights First (2020) subraya que E.U., aprovechando la emergencia sanitaria y utilizando el denominado Título 42, expulsa a migrantes “en caliente” de su territorio a ciudades fronterizas como Tijuana o Ensenada, privándoles de su derecho internacional a acceder al asilo político. Añade que esta frontera presenta condiciones de alta violencia e inseguridad para estos migrantes, los cuales son incapaces de trabajar para vivir o acceder a servicios de salud u otros derechos básicos, a la vez que son víctimas de varios delitos. Preocupa especialmente la situación de familias y otros grupos vulnerables. Se remarca la especial situación de personas LGBT+, personas con discapacidades, problemas de salud crónicos o personas negras e indígenas (Human Rights Watch, 2022). Personas LGBT+ o con VIH presentan dificultades adicionales de discriminación y abuso al intentar acceder a servicios médicos esenciales por su condición (continuación de tratamientos antirretrovirales u hormonales).

La incapacidad de los flujos de transitar fácilmente hacia la frontera norte y de atravesarla genera un fenómeno de estancamiento migratorio en el país, que se ha denominado como un “atrapamiento en la inmovilidad” (FM4, 2019), un “tránsito prolongado” (Torre Cantalapiedra, 2020). El país se ha convertido en un lugar de “destino forzado” para muchos migrantes que desean llegar a E.U. (FM4, 2019; Cordero & Jara, 2021). Igualmente ha sido bien documentado cómo estas situaciones vienen acompañadas por violencias, violación al derecho de asilo y han provocado crisis humanitarias y una ausencia de acceso a derechos básicos para los migrantes.<sup>8</sup> (Human Rights Watch 2021; Human Rights First 2020; FM4 2019; Colef/CNDH 2019).

<sup>8</sup> Para la situación de la frontera sur de México el reporte de Baji e Imumi (2021), “There is a Target on Us. The Impact of Anti-Black Racism on African Migrants at Mexico’s Southern Border” y el de Priya Morley *et al.* (2021), *A Journey of Hope: Haitian Women’s Migration to Tapachula*, retratan la situación de estancamiento, encarcelamiento prolongado, violencia y discriminación que viven muchos migrantes.

Hablar de vulnerabilidad nos conduce al crecimiento de condiciones que vulneran a la población migrante. Esto se observa con mayor detenimiento con la pandemia de covid-19, pues el endurecimiento de la política de E.U. y la militarización de la frontera sur crean condiciones de mayor exposición a riesgos con las personas que llegan y transitan por México de manera clandestina —por ejemplo, las rutas son más largas y peligrosas—. Esto nos coloca, además, en la necesidad de analizar los impactos diferenciados en la movilidad humana (tipo de movilidad, género, condición socio-económica, edad, estatus migratorio), para “des-estandarizar” a las personas y la atención que se les debe dar.

Al analizar la heterogeneidad de la diversidad del contexto migratorio en México logramos esbozar algunas tendencias y determinantes que explican procesos de (in)movilidad humana de miles de personas vulnerables y vulneradas por estructuras sociales y políticas que producen un efecto de estancamiento de flujos migratorios en nuestro país, lo que cuestiona también la capacidad de gestión para el logro del respeto a los derechos humanos de las personas con necesidades de migración y de seguridad humana.

## Referencias y bibliografía

Aikin Araluce, Olga & Adriana González-Arias (2022). Movimiento humano en el contexto de la crisis mundial de salud (Covid-19): Securitización, externalización de fronteras y tendencias migratorias, *InterNaciones*, Año 10, Núm. 26, enero-junio. México: Universidad de Guadalajara. pp. 81-104.

Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR (2022). *Refugee Statistics*. Disponible en <https://www.unhcr.org/refugee-statistics/>, visitado 17/4/2022

Casillas R., Rodolfo (2008), “Las rutas de los centroamericanos por México, un ejercicio de caracterización, actores principales y complejidades”, *Migración y Desarrollo*, vol. 6, núm. 10.

- Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH) (2020). Episodios de Desplazamiento Interno Forzado Masivo en México, 2020. Disponible en <https://cmdpdh.org/2021/11/25/presentacion-del-informe-episodios-de-desplazamiento-interno-forzado-masivo-en-mexico-2020/>
- Cordero Díaz, Blanca Laura & Dunia Eduvijes Jara Solenar (2021). Moverse en los conflictos. Migrantes cubanos rumbo a los Estados Unidos en el siglo XXI, *Nomadas*, No. 54, enero-junio. Colombia: Universidad Central. pp. 67-81.
- FM4 Paso Libre. (2019). *Atrapados en la movilidad: nuevas dinámicas en la migración y el refugio*. <https://fm4pasolibre.org/wp-content/uploads/2019/01/Atrapados-en-la-movilidad.pdf>
- Gandini, L., Prieto Rosas, V., & Lozano-Ascencio, F. (2019). Nuevas movilidades en América Latina: la migración venezolana en contextos de crisis y las respuestas de la región. *Cuadernos Geográficos*, 103-121.
- González-Arias, Adriana & Olga Aikin Araluce (2021). The Impact of the Covid-19 Pandemic on Human Mobility among Vulnerable Groups: Global and Regional Trends, *Journal of Poverty*, Vol. 25c, No. 7, 567-581.
- González-Arias, Adriana & Olga Aikin Araluce (2015). Migración de tránsito por la ruta del Occidente de México: Actores, riesgos y perfiles de vulnerabilidad, *Migración y Desarrollo*, Núm 13(24). México: Red Internacional de Migración y Desarrollo. pp. 81-115.
- Internal Displacement Monitoring Centre (2021). *Global Report on Internal Displacement, 2021*. Disponible en <https://www.internal-displacement.org/global-report/grid2021/>
- Human Rights First (2020). Humanitarian Disgrace: U.S. Continues to Illegally Block, Expel Refugees to Danger. Disponible en: <https://www.humanrightsfirst.org/sites/default/files/HumanitarianDisgrace.12.16.2020.pdf>. Visitado 23/04/2021

- Human Rights Watch (2021). “Like I’m Drowning” Children and Families Sent to Harm by the US ‘Remain in Mexico’ Program. Disponible en: <https://www.hrw.org/report/2021/01/06/im-drowning/children-and-families-sent-harm-us-remain-mexico-program>. Visitado 23/04/2021.
- Human Rights Watch (2022), “Solicitantes de asilo LGBT en peligro en la frontera”, disponible en <https://www.hrw.org/es/news/2022/05/31/ee-uu-solicitantes-de-asilo-lgbt-en-peligro-en-la-frontera>
- Instituto Nacional de Migración (INM) (2021). *Recibe y auxilia inm a 25 mil 054 personas mexicanas repatriadas de Estados Unidos al 1 de marzo de 2021. Boletín No. 104/2021*. Instituto Nacional de Migración. Recuperado en junio de 2021 de <https://www.gob.mx/inm/prensa/recibe-y-auxilia-inm-a-25-mil-054-personas-mexicanas-repatriadas-de-estados-unidos-al-1-de-marzo-de-2021?idiom=es>
- Isacson, A. (2022, mayo 23). *Tres consecuencias de mantener el Título 42 (en la frontera entre México y Estados Unidos)*. Washington Office on Latin America (WOLA). <https://www.wola.org/es/analisis/tres-consecuencias-de-mantener-el-titulo-42-en-la-frontera-entre-mexico-y-estados-unidos/>
- Pellicer, O. (2020). La migración: problema de seguridad internacional en los años de Donald Trump, en Lozano Vázquez, Alberto y Abelardo Rodríguez Sumano (coord.). *Seguridad y asuntos internacionales*. México: Siglo XXI editores/amei, pp. 475-487.
- Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (diciembre, 2022). Refugiados y Migrantes Venezolanos en la Region, Boletín 2022. Disponible en <https://www.r4v.info/document/r4v-america-latina-y-el-caribe-refugiados-y-migrantes-venezolanos-en-la-region-dic-2022>

- Priya Morley, S. *et al.* (2021). *A Journey of Hope: Haitian Women's Migration to Tapachula, Mexico*. Center for Gender and Refugee Studies, University of California, San Francisco. Disponible en [A-Journey-of-Hope-Haitian-Womens-Migration-to -Tapachula \(1\).pdf \(uchastings.edu\)](#)
- Priya Morley, S. (2021a). Haitian migration through the Western hemisphere: a racial (in)justice analysis. *OpenGlobalRights*. Disponible en <https://www.openglobalrights.org/haitian-migration-through-the-western-hemisphere-a-racial-injustice-analysis/>
- Priya Morley, S. (2021b). Reckoning with racism against Black migrants in Mexico. *OpenGlobalRights*. Disponible en <https://www.openglobalrights.org/reckoning-with-racism-against-black-migrants-in-mexico/>
- Rivas Castillo, Jaime (2011). ¿Víctimas nada más? Migrantes centroamericanos en el Soconusco, Chiapas, *Nueva Antropología*, vol. XXIV, núm. 74.
- Secretaría de Gobernación (2021). Boletín Estadístico de solicitantes de Refugio, consultado en [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/684996/Cierre\\_Noviembre-2021\\_\\_1-Diciembre-2021\\_.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/684996/Cierre_Noviembre-2021__1-Diciembre-2021_.pdf)
- Torre Cantalapiedra, Eduardo (2020). Destino y asentamiento en México de los migrantes y refugiados centroamericanos. *Trace (México)*, (77), 122-145. Epub 13 de abril de 2021. Recuperado en 28 de abril de 2022 de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-62862020000100006&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-62862020000100006&lng=es&tlng=es).
- Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad (2021). “Desplazamiento forzado interno en México y en el mundo: análisis y estrategia para su atención”. *Movilidades* (enero). Disponible en <http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Publicaciones/Revistas/movilidades/Mdfi/espmovdfi.pdf>

